



PACTO POR LA BÚSQUEDA Y LA NO REPETICIÓN

Cesar

PACTO POR LA BÚSQUEDA DE PERSONAS Y LA NO REPETICIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

El conflicto armado en Colombia entre 1958 y 2020 ha dejado más de 418.109 víctimas¹ directas e indirectas, producto de graves violaciones a los derechos humanos, entre ellas homicidios, desplazamiento forzado y desaparición forzada.

La guerra ha dejado más de 267.565 víctimas fatales que corresponde al 42,94 % de los actos de violencia y más de 120 mil personas desaparecidas aproximadamente teniendo en cuenta el alto subregistro existente de personas desaparecidas no reportadas, como, por ejemplo: personas que participaron en las hostilidades que se encuentran desaparecidas. A la fecha se han registrado 113.442 personas que aun continúan desaparecidas, de las cuales el 63,9% son víctimas de desaparición forzada, el 20,7% fueron secuestradas y el 15,3% reclutadas de manera ilegal². Una cifra que supera las desapariciones registradas en las dictaduras y conflictos de Latinoamérica, algunos de estos países son Argentina, Chile y Guatemala, que cuentan respectivamente con 30.000, 10.000 y 45.000 personas desaparecidas.

El Cesar es uno de los departamentos más afectados por el conflicto armado en Colombia. Según los datos del Centro Nacional de Memoria Histórica –CNMH- en el periodo de 1958 a 2016, se registraron 3.755 casos de desapariciones forzadas, 411 casos de reclutamiento y utilización de menores de 18 años de edad en el conflicto armado, y 2.892 casos de secuestro, lo que arroja el total de 7.058 personas desaparecidas, secuestradas y reclutadas. En este mismo periodo se registraron 1.278 acciones bélicas, 9.176 asesinatos selectivos,

¹ Consultado en:

<http://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/portal-de-datos/el-conflicto-en-cifras/>.

Centro Nacional de Memoria Histórica. Fecha de consulta: 16/06/2021

² Ibidem



524 casos de violencia sexual, 1.318 masacres, y en el periodo comprendido entre 1999 y 2005, se observó un incremento de hechos violentos en el departamento.

Frente a la desaparición de personas en el marco del conflicto armado, el Cesar está entre los nueve departamentos del país que concentran el 60 % de las desapariciones registradas en Colombia: Antioquia, Meta, Valle del Cauca, Cesar, Santander, Caquetá, Norte de Santander, Putumayo y Magdalena. La desaparición afecta a miles de familias y comunidades en múltiples municipios del país, hecho que produce angustia y zozobra de manera prolongada y altera los proyectos de vida de familias completas, causando daño transgeneracional y afectando no solo sus núcleos primarios, sino también, sus procesos comunitarios y sociales, los cuales han perdido día tras día a sus líderes y lideresas, ocasionando el resquebrajamiento del tejido social. Pese a los grandes impactos de este fenómeno las y los familiares han sido resilientes y han mantenido su dignidad.

Los hechos violentos que se registran en el departamento del Cesar en el contexto y en razón del conflicto armado, requieren de un esfuerzo mayor de la sociedad para que de manera articulada, amplia y diversa invitemos a todos los sectores en el departamento a convocar y participar en acciones y estrategias que impidan la repetición del conflicto armado en nuestro territorio y contribuyan con la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas.

La suscripción de un Pacto por la Búsqueda de Personas y la No Repetición en el departamento del Cesar es un acto de solidaridad, responsabilidad y humanidad con las víctimas y sus familias. Esta es una de las potencialidades y oportunidades que hoy nos ofrece el Acuerdo de Paz a través de la justicia transicional en el Sistema Integral para la Paz.

El propósito con la firma de este Pacto es fortalecer el Estado Social de Derecho, por medio de la legitimidad de las instituciones con competencia en la búsqueda, dentro y fuera del Sistema Integral para la Paz, brindando respuestas articuladas y coordinadas entre las instituciones y garantizando la participación permanente de las personas que durante años han buscado a sus seres queridos y han sido afectadas por los múltiples hechos violentos que se vivieron en el departamento en el marco del conflicto armado.

Las autoridades regionales como las Alcaldías y la Gobernación, junto con las instituciones involucradas en actividades relacionadas con la búsqueda como la Fiscalía General de la Nación, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el Sistema Integral para la Paz, tenemos una responsabilidad enorme con las familias que durante más de cuatro décadas han luchado por el reconocimiento y la garantía de sus derechos. A estas responsabilidades institucionales deben sumarse los esfuerzos y contribuciones que hagan en torno a este objetivo, distintos actores en el territorio: la cooperación internacional, la academia, los medios de comunicación, las organizaciones sociales, así como los gremios y el sector empresarial entre otros.



Hoy el Sistema Integral para la Paz está promoviendo una gran convergencia departamental, para que desde el lugar o rol desempeñado, aportemos en acciones que contribuyan a la No Repetición y la búsqueda de personas desaparecidas en el marco del conflicto armado. Reconocemos que aún en los territorios existe la presencia de grupos armados ilegales que continúan causando graves violaciones a los derechos humanos, e imponiendo entre otros, retos a la implementación del Acuerdo Final de Paz, por lo que este Pacto permite aunar esfuerzos como un proceso en el que todos y todas tenemos algo que brindar en este camino, en el cual las acciones para la búsqueda y la no repetición deben ser colectivas y construidas desde la escucha y la confianza que involucra la participación de las personas, comunidades y organizaciones; desde la coordinación y alianzas con entidades del Estado, la cooperación internacional, la academia, y la sociedad en general.

Por todo lo anterior y ante los enormes retos y riesgos, exacerbados por el contexto de la pandemia, que enfrentan las víctimas de desaparición forzada, secuestro, reclutamiento y participantes en las hostilidades, cuya suerte y paradero se desconoce, y reconociendo los impactos que han tenido que vivir las familias ante la prolongación de la angustia y sufrimiento, la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas, la Comisión de la Verdad, la Jurisdicción Especial para la Paz, la Gobernación del departamento del Cesar, la Alcaldía de Valledupar, y la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, invitan a suscribir el **“PACTO POR LA BÚSQUEDA DE PERSONAS Y LA NO REPETICIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”** a todas y todos los cesarenses, a las organizaciones de la sociedad civil, a la academia, a la cooperación internacional, a la iglesia, a las entidades estatales nacionales y regionales y a las familias que han realizado una ardua labor por la construcción de paz y la búsqueda de personas desaparecidas en el marco del conflicto armado.

El Pacto se suscribe bajo un principio ético y humanitario de aliviar el sufrimiento y contribuir en equidad y solidaridad al dolor que viven miles de familias, construyendo por esta vía la convivencia en el territorio:

Mandato del Pacto

1. Contribuir desde nuestros deberes, derechos y responsabilidades, con acciones que permitan la Búsqueda de personas desaparecidas en razón del conflicto armado y la No Repetición en el Cesar, comprendiendo el significado de la desaparición y sus impactos en la vida de las familias y sus comunidades.
2. Promover un espacio permanente que mantenga activa la participación e impulse acciones relacionadas con la Búsqueda de las personas desaparecidas y la No Repetición, además que permita hacer seguimiento al ‘Pacto por la Búsqueda de Personas y la No Repetición en el departamento del Cesar’.



3. Socializar y difundir el Informe Final de la Verdad que entregará la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, como un instrumento fundamental para la reflexión sobre los impactos del conflicto armado en la sociedad y la implementación de sus recomendaciones para la construcción de paz, la reconciliación con garantías de no repetición del conflicto en la región.
4. Dignificar la labor de las buscadoras y buscadores de las personas dadas por desaparecidas para fortalecer y visibilizar sus acciones, garantizando y protegiendo los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición, así como sus derechos a buscar, ser buscado, bajo el principio rector de la participación con enfoque diferencial, territorial, étnico e intercultural con acompañamiento psicosocial y acción sin daño.
5. Visibilizar y apoyar las acciones humanitarias implementadas por la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas producto del “Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz estable y duradera”, así como, fortalecer las acciones de Búsqueda realizadas como Estado de manera articulada.
6. Realizar alianzas y esfuerzos interinstitucionales para que, de forma articulada, en el marco de la colaboración armónica como Estado y sociedad, se contribuya con la realización de acciones conjuntas relacionadas con la construcción de paz, la reconciliación, la convivencia, la no repetición, el impulso de procesos reparadores y restaurativos que aporten a la satisfacción de los derechos de las víctimas en el departamento del Cesar.
7. Promover el “Pacto por la Búsqueda de Personas y la No Repetición en el departamento del César” que permita buscar de manera coordinada y articulada. Nos encontramos en un momento propicio para que los colombianos y colombianas, a pesar de las diferencias, nos unamos contra esta atrocidad, la vida de miles de víctimas no puede seguir suspendida en una eternidad de duda y dolor, desde el lugar en el que nos encontremos podemos contribuir.

Quienes convocamos la suscripción de este texto, animaremos e impulsaremos acciones, encuentros y reflexiones para ampliar la firma de este “Pacto por la Búsqueda de Personas y la No Repetición en el departamento del Cesar” entre autoridades regionales y nacionales, autoridades indígenas y afrodescendientes, campesinos, movimientos sociales, sectores económicos, gremios, académicos, cooperación internacional y ciudadanía en general. Invitamos a todas las víctimas, organizaciones, instituciones regionales y del orden nacional para que expresen y contribuyamos a la No repetición y a la Búsqueda de Personas desaparecidas a suscribir e impulsar el presente Pacto.



Valledupar, 27 de agosto de 2021

Firmas:

LUZ MARINA MONZÓN CIFUENTES
Directora Unidad de Búsqueda de
Personas dadas por Desaparecidas

GERSON ARIAS
Director de Diálogo Social de la Comisión
para el Esclarecimiento de la Verdad, la
Convivencia y la No Repetición

REINERE JARAMILLO
Magistrada Jurisdicción Especial para la Paz

JULIETTE DE RIVERO
Representante en Colombia de la Alta
Comisionada de las Naciones Unidas para
los Derechos Humanos

MELLO CASTRO GONZÁLEZ
Alcalde de Valledupar

JUANA PACHECO
Oficina de Paz Gobernación del
departamento del Cesar



Nombre

Alicia PONS

Firma

[Handwritten signature]

Entidad u organización

ONU DDHH.

Nombre

Jorge H. Rivera S.

Firma

[Handwritten signature]

Entidad u organización

Inst. Mal. Obed. Ant. Legl.

Nombre

Andrés Palencia F.

Firma

[Handwritten signature]

Entidad u organización

Fiscalía

Nombre

Deyis Camacho T

Firma

[Handwritten signature]

Entidad u organización

Asamblea Campesino

Nombre

Jaimo Luis Amk

Firma

[Handwritten signature]

Entidad u organización

Pueblo Konkuro

Nombre

[Handwritten signature]

Firma

[Handwritten signature]

Entidad u organización

CONAL UNDEF



Nombre

ERIN NINO RODEO

Firma

[Handwritten signature of Erin Nino Rodeo]

Entidad u organización

COET-DEHUN-AVERANI

Nombre

Hugo TIGHE

Firma

[Handwritten signature of Hugo Tighe]

Entidad u organización

Nombre

José Luis Peralta Pacheco

Firma

[Handwritten signature of José Luis Peralta Pacheco]

Entidad u organización

Mesa Dptal de victimas Cesar.

Nombre

EDUARDO ESQUIVEL

Firma

[Handwritten signature of Eduardo Esquivel]

Entidad u organización

GOBIERNO DEL CESAR

Nombre

Elvira Mejía

Firma

[Handwritten signature of Elvira Mejía]

Entidad u organización

ARI Pdel SMykerijc

Nombre

Abelardo Caicedo

Firma

[Handwritten signature of Abelardo Caicedo]

Entidad u organización

PARTIDO COMUNES



Nombre

Wilber Giraldo

Firma

[Signature]

Entidad u organización

COMUNAS

Nombre

Ivan Mauricio Galle

Firma

[Signature]

Entidad u organización

Universidad Santander UDES

Nombre

Rossona Carrelo Tl.

Firma

Rossona Carrelo Tl.

Entidad u organización

Universidad Popular del Cesar.

Nombre

Marcbeden Sarmiento

Firma

[Signature]

Entidad u organización

Fund. CSPP.

Nombre

Constant. Bandera, C.

Firma

[Signature]

Entidad u organización

Areandina.

Nombre

[Signature]

Firma

[Signature]

Entidad u organización

PASTORAL SOCIAL.



Nombre

Yaelly Carbonell Rodriguez

Firma

[Handwritten Signature]

Entidad u organización

Movimiento Juvenil Campesino del Cesar

Nombre

Dianys Peraza Rojas

Firma

[Handwritten Signature]

Entidad u organización

Programa Oslo y Paz del Cesar

Nombre

Beatriz E. Mejía V.

Firma

Beatriz Mejía

Entidad u organización

Asoc. la Paz diversa y a Firmativa

Nombre

[Handwritten Signature]

Firma

JEREMIAS T...

Entidad u organización

Confederación Indígena Tayrona

Nombre

Antonio María Colvo Silva

Firma

[Handwritten Signature]

Entidad u organización

PAX HOLANDA

Nombre

Wiley Quiñero Cuato

Firma

[Handwritten Signature]

Entidad u organización

Comunidad Resarciriz



Nombre Rafael

Firma Alexandra Cortes

Entidad u organización ACOPRODES

Nombre Soraya Lopez B

Firma [Signature]

Entidad u organización Acoprodes

Nombre JR Anselmo

Firma [Signature]

Entidad u organización Prisiones Valle del Cauca

Nombre Eiris Pardo Pineros

Firma [Signature]

Entidad u organización Asociación Ku-SUTO

Nombre Luis H Quintero

Firma Luis H. Quintero

Entidad u organización ASOEXCIENCIAS

Nombre Martha Cristina Ferrero

Firma [Signature]

Entidad u organización ASOPERIJO



Nombre

MARIBON CASTAÑO GONZALEZ

Firma

[Handwritten signature]

Entidad u organización

MAPP-OEA.

Nombre

Evelde Uribe

Firma

[Handwritten signature]

Entidad u organización

Victimas

Nombre

Angela Escobar

Firma

[Handwritten signature]

Entidad u organización

Cerba de la Memoria.

Nombre

Venera Nortes

Firma

[Handwritten signature]

Entidad u organización

Fundación Evolución @aula.

Nombre

Daniela Stefania Rodriguez Jarama

Firma

[Handwritten signature]

Entidad u organización

ESPP - MOVIGE.

Nombre

Blanca Nieves A.

Firma

[Handwritten signature]

Entidad u organización

Red Nacional



Nombre

Helena

Firma

Helena Ruiz

Entidad u organización

D. Y. L.

Nombre

Sandra Maestre

Firma

S. Maestre

Entidad u organización

R. N. M. D. H.

Nombre

Alexandra Cecilia Castro Samudio

Firma

Alexandra Castro

Entidad u organización

Organismo de Paz Valledupar

Nombre

Anna Arrieta

Firma

Anna Arrieta

Entidad u organización

Red de Voceros y Voceras para la Paz

Nombre

Fredy M. Lopez

Firma

Fredy Lopez

Entidad u organización

D. W. Y. B. T.

Nombre

Monica Corrales Padilla

Firma

Monica Corrales

Entidad u organización

Alcaldía Valledupar - Enlace, Centro Atención a Víctimas



Nombre Yean Comrado

Firma [Handwritten Signature]

Entidad u organización Directora Consultorio Judicial Armador

Nombre Debys Martínez Rincón

Firma Debys Martínez Rincón

Entidad u organización Mesa DPT. de Cesar

Nombre Berkis Morales González

Firma Berkis Morales G

Entidad u organización Jep.

Nombre Luz Carolina Pulido

Firma [Handwritten Signature]

Entidad u organización UBPD

Nombre Jorge M. Jiménez

Firma [Handwritten Signature]

Entidad u organización

Nombre Juan A. Pachón

Firma [Handwritten Signature]

Entidad u organización Secretaría Ejecutiva JEP.



Nombre

Daniela Torres Ayala

Firma

Daniela Torres Ayala

Entidad u organización

Jurisdicción Especial para la Paz.

Nombre

Maria Zula Mosquera

Firma

[Handwritten signature]

Entidad u organización

Comisión de la Verdad.

Nombre

Otlando Carrero Robles

Firma

[Handwritten signature]

Entidad u organización

USPD-Satélite Valledupar

Nombre

Liliana Tigeoro

Firma

[Handwritten signature]

Entidad u organización

[Blank line]

Nombre

Ara María Ferrer

Firma

Ara Ferrer

Entidad u organización

Comisión de la Verdad.

Nombre

Arcelia Escobar

Firma

A Escobar

Entidad u organización

Comisión de la Verdad.



Nombre Lenin Rivera E

Lenin Rivera E

Firma

Entidad u organización

Pax Holandesa

Nombre

Angela Cañas

Firma

Angela Cañas

Entidad u organización

UBPD

Nombre

Roupy Cortes

Firma

Roupy Cortes

Entidad u organización

Comisión de la Verdad

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización



Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización



Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización



Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización



Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización



Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización



Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización

